

“ORGULLOSOS DE SER DC” ESTAN CON JEANNETTE JARA



Militantes del PDC, comunal Maipú, integrados en el grupo “Orgullosos de ser DC”, se reunieron en “Los Muros Históricos” del Templo Votivo para enviar un claro mensaje a los militantes DC y a la

comunidad local, indicando que están apoyando a Jeannette Jara en su candidatura presidencial. Otro tanto, indicaron que no apoyaran a ningún candidato DC que no se saque la foto con Jeannette Jara.



El grupo liderado por los delegados nacionales y parte de los representantes de la mesa comunal del PDEC-Maipú, más los militantes de bases de la agrupación de acción social “Orgullosos de ser DC” declararon el total respaldo a la candidata presidencial Jeannette Jara, del pacto “Unidad por Chile” y en ese mismo sentido declararon:

“NO APOYAREMOS NINGUN CANDIDATO AL PARLAMENTO QUE SE NIEGUE A APOYAR A NUESTRA CANDIDATA A PRESIDENTE. DE LA REPUBLICA”

El grupo, apoyado de una imagen a tamaño normal de Jeannette Jara posaron con el fin de enviarle no solo un mensaje a la comunidad DC, sino que también a Jeannette Jara que estiman es necesario que venga a la comuna a conversar con las comunidades de centro-izquierda.

No podemos permitir un nuevo gobierno de derecha, eran parte de los argumentos que los llevó a dar a conocer este apoyo y no volver a retroceder con las conquistas sociales y gremiales que mucho ha costado ganar y mantener.

La jornada se desarrolló el lunes 22 de septiembre a las 18.00 en el costado de los Muros Históricos del Templo.

Colegio Farmacéutico Desmiente Relación entre Paracetamol y Autismo



**COLEGIO DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y
BIOQUÍMICOS DE CHILE A.G.**

En relación a la polémica afirmación del presidente Donald Trump respecto a que tomar paracetamol, el ingrediente principal del Tylenol, “no es bueno” para las mujeres embarazadas; el Colegio de Químico-Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile desmitifica categóricamente la controvertida relación entre el Paracetamol y el autismo.

El presidente del Colegio Farmacéutico, Héctor Torres, indica que “en base a la evidencia actual no se puede respaldar una aseveración así. El Paracetamol es un gran recurso terapéutico, se trata de un analgésico ampliamente utilizado. Es muy complejo que los líderes mundiales afirmen este tipo de enunciados que ponen en duda la eficacia y seguridad de vacunas y medicamentos”.

La Orden Profesional es enfática en promover el uso racional de medicamentos. Los medicamentos deben ser prescritos por los profesionales autorizados para ello – médicos, odontólogos o matrones- y administrados según las indicaciones dadas. Torres reitera que “todo medicamento conlleva riesgos si no se administra adecuadamente. Los Químicos Farmacéuticos en cada centro de salud están prestos a orientar a la población respecto al correcto uso de medicamentos”.

El paracetamol, idealmente, debe usarse por períodos acotados, un gramo de paracetamol por amplio tiempo puede generar toxicidad crónica. Superar un mes consumiendo cuatro comprimidos diarios, puede producir daño hepático. En adultos la dosis estandarizada es de 500 miligramos. En los niños la dosis debe ajustarse según el peso, explica el líder del Colegio Farmacéutico.

“Las mujeres embarazadas, debiesen utilizar cualquier medicamento con prudencia. Hoy, el paracetamol es la opción más segura para aliviar el dolor y la fiebre en este complejo grupo de pacientes”, explicó el profesional. “El paracetamol es un medicamento aprobado por la FDA y EMA por su perfil beneficio-riesgo positivo, que se sabe que es seguro en las dosis habituales para embarazadas. La aparición de fiebre no tratada durante el embarazo puede ocasionar graves consecuencias para el feto. Por esta razón son tan graves los comentarios del presidente Trump, ya que crea temores colectivos, que pueden inducir a suspender tratamientos, perjudicando la salud pública”, complementó Torres.

Existe un serio estudio, publicado en 2024, en la revista

médica JAMA, que se llevó a cabo analizando una muestra de población de 2,4 millones de niños nacidos en Suecia entre 1995 y 2019. Alrededor del 7,5 % de ellos estuvieron expuestos al paracetamol durante el embarazo. La investigación comparó las tasas de autismo entre los expuestos y los no expuestos, y entre hermanos que compartían la misma genética. El estudio concluyó que no había un mayor riesgo de autismo, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) o discapacidad intelectual que pudiera vincularse de manera definitiva con el paracetamol.

“Aún no se cuenta con certezas respecto a las causas del autismo. Es irresponsable culpar al paracetamol o a las vacunas de ello sin pruebas concluyentes”, Héctor Torres señaló.

Santiago, 24 de septiembre, 2025.

RENUNCIA DIRECTORA DEL HEC



Dra. Patricia Mellado Reyes renunció a su cargo.

Hoy, 23 de septiembre de 2025, renunció a su cargo de

directora del Hospital El Carmen la Dra. Patricia Mellado, quien en su momento reemplazó al primer director que ganó el concurso de Alta Dirección Pública en el HEC. En el cargo asume interinamente la actual subdirectora.

Un Tercer director en menos de tres años tendrá el Hospital El Carmen, establecimiento de salud con más de 4.000 funcionarios y altas especializaciones que realiza con los más modernos equipos técnicos y atiende las poblaciones de Maipú y Cerrillos.

La Dr. Patricia Mellado se incorporó al Hospital El Carmen (HEC) en enero de 2014 para asumir Neonatología. Luego asumió la dirección del Hospital cuando dejó el cargo de director quien ganó el primer concurso de Alta Dirección Pública el año 2023, el enfermero universitario Cristian Cáceres, quien deja el cargo por complejos temas.

La Dra. Mellado se encontraba hace algún tiempo con largas licencias médicas, determinando en definitiva presentar su renuncia al cargo.



Dra. Ingrid Luengo Jara , asume interinamente.

En su reemplazo asume interinamente la subdirectora del establecimiento Dra. Ingrid Luengo, médico cirujano titulada en la Universidad de Chile, en la especialidad de

Neuropediatría, además realizó un magister en Salud Pública en la Universidad Andrés Bello, con mención en Gestión en Salud. La Dra. Luengo ingreso al HEC enero de 2014.

Recomendaciones sobre el cuidado de animales de compañía en Fiestas Patrias



Prestar atención a la alimentación, descartando los alimentos prohibidos para los animales, dando a conocer una serie de alimentos que no deben consumir las mascotas. Se recalcó la manera adecuada de llevar a las mascotas a eventos masivos con un buen manejo del ruido y del

estrés, además de otras consideraciones relevantes dieron a conocer las autoridades.

En el marco del inicio de las celebraciones de fiestas patrias, el Ministro del Interior, Álvaro Elizalde y la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Francisca Perales, se trasladaron al Parque Bernardo Leighton en Estación Central, administrado por ParqueMet, para participar de una actividad para entregar recomendaciones a las familias para el cuidado de los animales de compañía en el marco de estas fiestas. La instancia reunió a vecinos y vecinas del sector, quienes pudieron instalar el microchip a sus mascotas y acceder a servicios de vacunación.

Vamos a celebrar y celebrar implica actuar con responsabilidad, también con las mascotas, por eso tenemos que tomar cuidados especiales en materia de alimentación, viajes y salidas, enfatizó el ministro Elizalde en la actividad.

Dentro de los cuidados más importantes se encuentra la alimentación, ya que los animales no deben consumir los mismos alimentos que los humanos, como empanadas, choripanes, anticuchos, alcohol o dulces, ya que pueden provocar vómitos, diarrea o incluso intoxicaciones. Asimismo, se recomienda evitar huesos de pollo, pues representan un riesgo para su salud. Entre los alimentos prohibidos para las mascotas destacan los embutidos, la cebolla, las uvas, el chocolate, el alcohol, las nueces, el ajo, la palta, la sal, los huesos y espinas, el pescado crudo, el azúcar, el café, entre otros.

También se sugiere evitar llevar a la mascota a fondas, ramadas, conciertos o cualquier otro tipo de actividad masiva. En caso de no tener otra alternativa, se recomienda llevarlo con medio de sujeción seguro, como una correa, arnés y/o bolso de transporte, además de considerar la supervisión permanente junto con algún medio de identificación de la mascota.

Otro punto a considerar son los ruidos y el estrés, ya que perros y gatos tienen un aparato de audición muy sensible, por lo que se recomienda no exponerlos a ruidos fuertes y a música a alto volumen. De hacerlo, podría producir reacciones que pongan en riesgo su integridad física.

Por último, si se debe viajar, la recomendación es llevar

siempre a la mascota de manera segura, ya sea en un canil o con un arnés y correa que funcionen como cinturón de seguridad. Nunca debe dejarse dentro del automóvil con las ventanas cerradas, ya que podría sufrir un golpe de calor. Además, es importante realizar paradas durante el trayecto para que el animal pueda ir al baño, hidratarse, comer y moverse. También se sugiere llevar juguetes, platos, alimento y, en caso de ser necesario, ropa de abrigo.

Cathy Barriga en el Mercado Municipal



foto archivo

¿Cómo lo hace?, hoy lunes 15 de septiembre estuvo en el Mercado Municipal la ex alcaldesa Cathy Barriga para conversar con locatarios.

Según informaciones recabadas buscaba y tener algunas opiniones sobre cómo está funcionando el recinto comercial y si están satisfechos con la moderna edificación.

Una de las respuestas es que se llueve en invierno y se asa de calor en verano, pero en general fue bien recibida con los respetos debidos.

La ex alcaldesa estaba buscando opiniones que llevará a un programa de TV a la cual fue invitada y pretende dar a conocer sus logros en su gestión como alcaldesa. Todos sorprendidos, administrador, guardias y locatarios ante tan inesperada visita.

JOAQUIN LAVIN EN LA MIRA DE SII



SII se querrela contra Joaquín Lavín León por presuntos delitos tributarios cuyo el perjuicio fiscal llegaría a 10 millones de pesos. Estos guardan relación con campaña política.

Según la querrela, el diputado habría justificado gastos ante el Congreso y el Servicio Electoral utilizado facturas ideológicamente falsas o simplemente anuladas, tema que tendrá que aclarar el diputado.

Documentos tributarios objetados ascenderían a 34, por los cuales el SII interpuso una querrela criminal formalizada ante el 7° Juzgado de Garantía de Santiago. El periodo de

documentos imputaciones comprende los años 2017 y 2022 y estarían relacionados con gastos en campaña política.

Joaquín Lavín León es investigado por lavado de activos, fraude al fisco y tráfico de influencias desde el año 2024. especialmente durante el periodo en que Cathy Barriga (su esposa) ejerció como alcaldesa de Maipú.

En busca de antecedentes, el 29 de octubre del 2024, fueron allanadas sus oficinas parlamentarias producto de una arista en la causa de facturas falsas donde se encuentra involucrada su esposa. Producto de esta gestión policial, el 17 de febrero de 2025 devolvió 7 millones de pesos al Congreso por eventual diferencias en rendición de facturas.

Al respecto La Tercera informó que la acción judicial indicaría que el parlamentario tendría "34 documentos tributarios electrónicos falsos y habría presentado declaraciones de impuestos con información incompleta".

Ejército de Chile cuenta con nuevos Francotiradores para Operaciones Especiales



Desarrollar precisión, alcanzar altos estándares y dominar técnicas de tiro especializado fueron las principales competencias, conocimientos y habilidades adquiridas por los

alumnos tras haber finalizado con éxito el Curso de Francotirador, además de recibir instrucciones en tácticas de infiltración, observación y reconocimiento.

Durante la ceremonia de graduación el Jefe de Curso señaló que, “el curso de Francotirador de Operaciones Especiales, tiene como objetivo formar soldados de operaciones especiales, altamente entrenados en mimetismo, observación, tiro de precisión y selección de blancos, que actuando generalmente en binomios o encuadrados en la Unidad Táctica Básica, operan desde posiciones ocultas y a grandes distancias”.

Según informó la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército, la importancia de esta especialidad para el Ejército de Chile radica en que permite contar con un recurso de alto valor en las operaciones especiales, ejecutando acciones decisivas en el marco de misiones estratégicas.

Del mismo modo, tiene el propósito de neutralizar objetivos específicos, recolectar inteligencia y generar efectos tácticos desproporcionados respecto a los medios empleados en el campo de batalla, siendo el pilar de su efectividad la sorpresa, la precisión letal y el control del entorno operacional sin ser detectado.

Este periodo de formación destacó por el profesionalismo y la preparación alcanzada por cada integrante, consolidando un

nuevo escalón en la preparación de las Fuerzas Especiales y reafirmando la importancia de contar con personal altamente calificado para operaciones críticas al servicio del Ejército y del país.

FIESTAS PATRIAS: FERIADO LEGAL DE RECOLECTORES DE ASEO



La comunidad maipucina deberá tomar las precauciones necesarias respecto a la recolección de residuos domiciliarios ya que esta semana no habrá recolección los días jueves 18 y viernes

19 de septiembre por el feriado irrenunciable de los trabajadores.

El llamado es a tomar las precauciones de manera de no tener problemas con la acumulación de basura en las calles, por lo cual es conveniente guardar sus residuos en casa y no dejarlos en la vía pública. El servicio se retomará con normalidad el sábado 20 de septiembre.

Por la misma situación, el retiro de escombros estará suspendido entre el 15 y el 19 de septiembre, reiniciándose el servicio el lunes 22 de septiembre.

VECINOS RECLAMAN PERDIDAS DE AGUA POTABLE



Se habla mucho de cuidar el agua potable de Maipú, incluso estuvo en proyecto para tener jardines secos, sin césped, para economizar el agua; pero la realidad es otra, el agua se pierde por otros

motivos: no se actúa oportunamente en la emergencia.

Dos fotos enviadas por vecinos retratan como se pierde el vital líquido en Maipú, una corresponde a "Olimpo, frente a los departamentos azules" donde un grifo se reventó el pasado viernes 12 de septiembre; el sábado reclamaban porque a causa el show en el Templo no fue atendido la emergencia. Quizás con algún choque desprendió de la base el grifo y hasta ayer no había solución.



Una segunda foto corresponde a Tres Poniente, lo que denominan El Vertedero de Aguada Sur, donde hace bastate tiempo que el agua corre y corre.

SORTEADO ORDEN DE PRECEDENCIA EN CEDULA PRESIDENCIAL



Este viernes 12 de septiembre siendo las 9.00 horas, el Servicio Electoral procedió a realizar el sorteo público para determinar el orden de precedencia de las candidaturas en la cédula electoral para la

Elección de Presidente de la República a realizarse el 16 de noviembre del presente año.

Con la presencia su Director Nacional, Raúl García, se realizó el sorteo con números del 1 al 8 en los candidatos a Presidente, quedando de la siguiente forma la precedencia en la cédula electoral.

Elección de Presidente de la República

1. __Franco Parisi Fernández
2. __Jeannette Jara Román
3. __ Marco Antonio Enríquez – Ominami Gumucio
4. __Johannes Kaiser Barents – Von Hohenhagen
5. __José Antonio Kast Rist
6. __ Eduardo Antonio Artés Brichetti
7. __ Evelyn Matthei Fornet
8. __Harold Mayne-Nicholls Secul